

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - 1653
Personería Jurídica Res. 58 de Septiembre 16 de 1895
NIT. 860.007.759-3

CERTIFICA:

Que **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **XXXXXXXXXXXX**, se encuentra actualmente **MATRICULADA** y registrada con el código **XXXXXXXXXXXX**, cursa **XX** periodo académico en el programa de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** en este Colegio Mayor durante el segundo período académico de 2015.

La estudiante adelanta un programa desarrollado en horario diurno de Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. con una intensidad de 28 horas semanales. El programa tiene una duración de 167 créditos académicos.

El valor de la matrícula para el segundo período académico de 2015 es de 8(valor en letras) pesos M/cte (\$0,000,000.00).

Dado en Bogotá, a los (15) quince días del mes (09) de Septiembre del año (2015) dos mil quince.

Director Oficina de Registro Académico